

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047689 / ODS21-CH-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS MECÁNICAS, CIVILES, ELÉCTRICAS Y DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE EN LOCACIONES Y PLANTAS PARA LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA Y DE AIRE, DE LOS MÓDULOS 1 y 2 DEL PROYECTO CIS DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A.				
Descripción General de Actividades				
ADECUACIONES DE COMPRESION, MEDICIÓN DE COMPRESORES CENTRIFUGOS Y RECIPROCANTES, FINALIZACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA TEA, TERMINACIÓN Y MONTAJE DE LÍNEAS ASOCIADAS A LOS SILENCIADORES, QUE SE CONECTAN CON LOS COMPRESORES				
Tiempo de Ejecución				
130 DIAS CALENDARIO				
Fecha Estimada de Inicio				
10/03/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual			Líder Técnico
Ana Milena Bonilla O Admon.meta@concremack.com Cel. 3168746875	Jennifer Alejandra Porras			Jaime Enrique Boada R.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Examenes Medicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Obrero	3	MONC	Educación: Preferiblemente básica primaria Formación: - N/A Experiencia: N/A	Convencional	Obra Labor	No	Si						
Oficial de Obra Civil	1	MONC	Educación: Preferiblemente bachiller. Formación: - N/A Experiencia: Dos (2) años en el cargo o similar	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Hse operativo	1	MOC	Educación: Técnico, Tecnólogo o profesional en higiene y seguridad industrial u otras especialidades tecnológicas afines. Formación: - Licencia en seguridad y salud en el trabajo vigente - Curso 50/20 horas de SG-SST - Preferiblemente certificado de coordinador para trabajo en alturas. - Preferiblemente certificado de supervisor en espacio confinado Experiencia: Profesional: 4 años de experiencia como HSE Tecnólogo: 5 años de experiencia como HSE Técnico: 4 años de experiencia como HSE Experiencia mínima asociada con el objeto del contrato: 2 años de experiencia e específica.	Legal	Obra Labor	Si	Si						
Tubero 1A	1	MONC	Educación: Preferiblemente Bachiller Formación: - N/A Experiencia: Mínimo cinco (5) años de experiencia relacionada con el cargo.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Categoría	Número de Categoría	Categoría de Trabajo	Descripción del Trabajo	Formación	Experiencia	Sistemas de Contratación	Aspectos Administrativos		Requisitos para la Contratación		Otras Notas
							Convencional	Obra Labor	Si	Si	
Soldador 1A	1	MONC	Educación: Preferiblemente Bachiller Formación: - Preferiblemente curso de Soldadura Experiencia: Bachiller: cinco (5) año de experiencia relacionada con el cargo	Convencional	Obra Labor	Si	Si				
Ayudante técnico metalmecánico	2	MONC	Educación: Preferiblemente Bachiller Formación: - N/A Experiencia: Bachiller: un (1) año de experiencia relacionada con el cargo. Sin estudio: cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo	Convencional	Obra Labor	Si	Si				
Electricista 1a	2	MOC	Educación: Bachiller - Tecnólogo o Técnico Electricista Formación: - Conte TE-1, TE-2, TE-3, TE-4 y/o TE-5 Experiencia: Bachiller: seis (6) años de experiencia relacionada con el cargo Técnico: cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo Tecnólogo: tres (3) años de experiencia relacionada con el cargo	Convencional	Obra Labor	Si	Si				
Ayudante Técnico de Electricidad	3	MONC	Educación: Bachiller Formación: - Conte TE-1, TE-2 y/o TE-3 Experiencia: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo	Convencional	Obra Labor	Si	Si				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.	Hoja de vida Actualizada con soportes de certificados laborales Certificados de Estudios Certificado de residencia Vigente Certificado de la cuenta bancaria - No mayor a 30 días de expedición. Certificado de antecedentes judiciales Vacuna de Tétano Vacuna Fiebre amarilla Vacuna Covid 19 (Preferiblemente) Fotocopia de la cedula al 150% Certificado Afiliación de Pensión, No mayor a 30 días de expedición. Certificado Afiliación a EPS, No mayor a 30 días de expedición.
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie	
Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.	
Horario de Trabajo	42 horas semanales de lunes a viernes (Disponibilidad de Trabajo los sábados). Acorde con la normatividad vigente. Lunes	
Forma y Fechas de Pago	Quincenal, los 5 días siguientes a cada periodo. Por transferencia a cuenta bancaria	
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Concremack SAS informa:

1. Las vacantes serán publicadas a través de la plataforma del servicio público de empleo en los prestadores disponibles para el Municipio de Acacias, en este caso Alcaldía y Cofrem.
2. Los ingresos del personal aquí relacionados dependerá de la necesidad y avance de obra.
3. De acuerdo con la necesidad de la obra será solicitado personal adicional al aquí relacionado, a través de las agencias públicas de empleo.
4. En los procesos de selección únicamente actuará como intermediador laboral el servicio público de empleo a través de los prestadores autorizados en el Municipio de Acacias.
5. CONCREMACK no exige pagos, dadiwas, regalos y/o cualquier concepto económico para la preselección, selección y/o contratación del personal que participa en sus contratos.